

CONSEJO LOCAL DE DRAFE DE LA LOCALIDAD SANTA FE

ACTA No. 02 de 2022 SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 17-03-2022

HORA: 17:30 a 19:30

LUGAR: Alcaldía Local de Santa Fe.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Sector / Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Erley Flórez Barrios	Presidente	Escuelas o Clubes Deportivos	X		erleyflorez@gmail.com
Nelson Cuta Muñoz	Consejero	Juntas de Acción Comunal	X		cutamunoznelson@gmail.com
Diego Emith Corredor	Consejero	Sector Educativo	X		dicomava@yahoo.com
Martha Delfina Rodríguez Pulido	Consejero	Persona Mayor	X		marthatesoreria6@gmail.com
Yeferson Barragán Calderón	Consejero	Colectivos - Agrupaciones - ESAL		X	yefer.12barragan@gmail.com
Emelina Pulido Urbano	Consejero	Grupos Étnicos o Sociales		X	emelinapulidourbano@hotmail.com
Juan Pablo González Fajardo	Consejero	Jóvenes			juanpablo961221@gmail.com La curul se encuentra vacante Causal de Retiro Conforme al Reglamento
María de Los Ángeles Minota Quiñones	Consejero	Personas con Discapacidad			La curul se encuentra vacante por fallecimiento de la consejera
Edwin Giovanni Morales Gamboa	Delegado	Oficina de Asuntos Locales IDRD	X		edwing.morales@idrd.gov.co
Cristian David Londoño	Delegado	Alcaldía Local	X		cristian.londono@gobiernobogota.gov.co
Carolina Mosquera Hernández	Delegado	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte		X	santafe@scrd.gov.co purpura626@hotmail.com

SECRETARIA TÉCNICA:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Juan Alejandro Mendoza Nossa	Gestor Territorial	OAL – IDRD

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste	Observaciones
Marcela Ávila	Coordinador del Programa de Adulto Mayor	Alcaldía Local De Santa Fe	Si	marcela.avilar@gobierno bogota.gov.co
Nubia Angelica Niño Parrado	Coordinador de Formación Deportiva	Alcaldía Local De Santa Fe	No	nubiskate@hotmail.com

Juan David Cruz	Contratista	Secretaría de Gobierno	Si	david.cruz@gobiernobogota.gov.co
Jhon Jairo Crispín	Referente Infraestructura	Alcaldía Local De Santa Fe	Si	Jhon.crispin@gobiernobogota.gov.co
Paola Aldana	Supervisora de Infraestructura	Alcaldía Local De Santa Fe	Si	July.aldana@gobiernobogota.gov.co

CONVOCATORIA:

Convocatoria realizada y notificada en sesión anterior. De igual manera, se envió convocatoria por correo electrónico y se agendó en el calendario Google.

Se deja constancia que por solicitud de varios consejeros la sesión programada para el día 17 de marzo fue reprogramada para el día de hoy 30 de marzo de 2022

juanalejandro.mendoza@secreta.gob.co

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N. 2 - CONSEJO LOCAL DE DRAFE DE LA LOCAL

Creado por: juanalejandro.mendoza@secreta.gob.co - Tu respuesta: ☒ Si, asistiré

Hora:
5:30pm - 6:30pm (Hora estándar de Colombia)

Fecha:
jue 17 mar 2022

Dónde:
Alcaldía local de Santa Fe, Cl. 21 #5 - 74, Santa Fe, Bogotá, Colombia

Descripción:
Apreciados Consejeros y Delegados

En el marco del Decreto Distrital 483 del 2018, medio por el cual se adopta la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad física, Parques y Escenarios para Bogotá, y conforme lo acordado en Sesión Ordinaria N. 1 del pasado 17 de febrero de 2020.

La secretaría técnica se permite convocar a la SESIÓN ORDINARIA No. 2 del Consejo Local DRAFE - Santa Fe, la cual se realizará de forma presencial el día Jueves 17 de Marzo de 2022 en las instalaciones de la Alcaldía Local en el horario de las 05:30 pm y para lo cual se presenta a consideración el siguiente :

Invitados:

- ☒ erleyflorez@gmail.com
- ☒ Juan Alejandro Mendoza Nossa
- ☒ emelinapulido1984@gmail.com
- ☒ crislian.fordova@gobiernobogota.gov.co
- ☒ cutamunzonibon@gmail.com
- ☒ dicomene@drafe.com
- ☒ Edwin Giovanni Morales Gamboa
- ☒ juanesalido1201@gmail.com
- ☒ marthasoriano@gmail.com
- ☒ yefer.12baragan@gmail.com

juanalejandro.mendoza@secreta.gob.co

Orden del día:

- Verificación del quórum.
- Aprobación del acta anterior.
- Lectura de Correspondencia.
- Elección presidente y delegado al DRAFE distrital para la vigencia 2022.
- Aprobación cronograma de sesiones 2022
- Comité técnico proyectos
- Seguimiento compromisos.
- Informes.
- Varios
- Cordial saludo.

Juan Alejandro Mendoza Nossa
SECRETARÍA TÉCNICA

Más notas

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Lectura de Correspondencia.
4. Presentación Causas Ciudadanas Secretaría de Gobierno.
5. Elección presidente y delegado al DRAFE distrital para la vigencia 2022.
6. Aprobación cronograma de sesiones 2022
7. Aprobación Plan de Acción 2022.
8. Intervención Referente de Infraestructura
9. Comité Técnico de Seguimiento Proyectos Alcaldía
10. Seguimiento compromisos de la sesión anterior.
11. Informes.
12. Varios

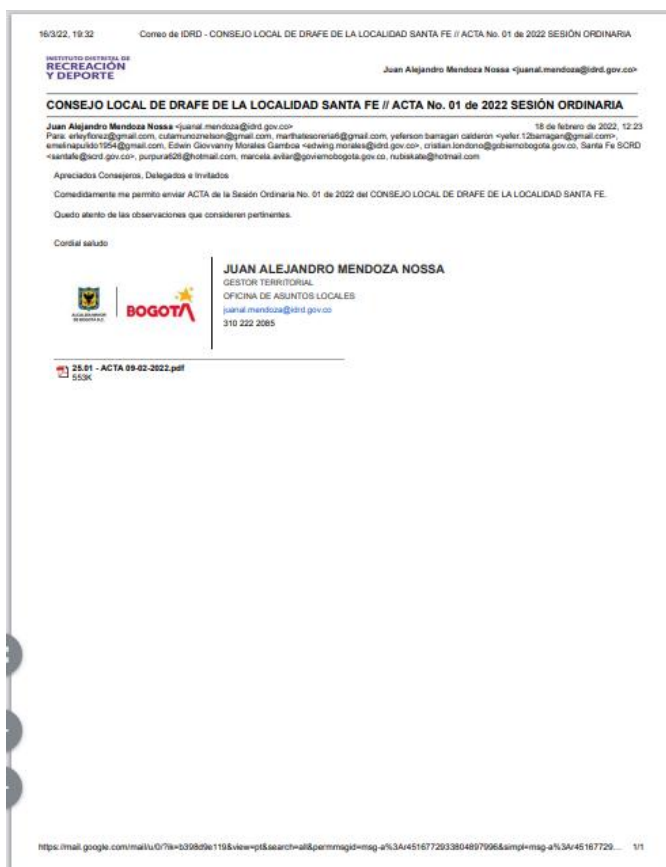
DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Verificación del quórum.

Se deja constancia que siendo las 15:45 se encuentran presentes un total de tres (3) consejeros y dos (2) delegados por lo que se conforma el cuórum suficiente para sesionar.

2. Aprobación del acta anterior:

Se deja constancia que el acta anterior fue enviada a los consejeros y delegados para su revisión y aprobación en correo electrónico del 18 de febrero de 2021, sin que a la fecha se haya recibido observación alguna a la misma.



Por lo anterior se somete a aprobación el acta.

Se deja constancia que la totalidad de consejeros y delegados presentes aprueban el Acta de la sesión anterior.

3. Lectura de Correspondencia.

- Se da lectura a la comunicación recibida por parte de la Secretaría de Cultura notificado delegado.



BOGOTÁ

SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Al contenido, sin modificaciones
Radicado: 20222100029421
Fecha: 16-03-2022

Bogotá D.C., Marzo 15 de 2022

Señor
Diego Alejandro Molano Alba
Director de Asuntos Locales
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD
diego.molano@idrd.gov.co
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Designación Consejos Locales DRAFE

Cordial saludo, en atención a su solicitud, de manera atenta me permito relacionar el listado de profesionales designados por esta dirección para la participación en los Consejos Locales de deporte, recreación, actividad física y equipamientos, quienes están vinculados a la entidad en calidad de contratistas y prestan sus servicios como parte del equipo de gestión territorial local.

CONSEJO	PROFESIONAL	TELÉFONO	EMAIL	CONSEJO LOCAL DE DEPORTE	CONSEJO LOCAL DE RECREACIÓN	CONSEJO LOCAL DE ACTIVIDAD FÍSICA	CONSEJO LOCAL DE EQUIPAMIENTOS
CONSEJO LOCAL DE DEPORTE	Diego Alejandro Molano Alba	317 6993690	diego.molano@idrd.gov.co	CONSEJO LOCAL DE DEPORTE			
CONSEJO LOCAL DE RECREACIÓN	Diego Alejandro Molano Alba	317 6993690	diego.molano@idrd.gov.co		CONSEJO LOCAL DE RECREACIÓN		
CONSEJO LOCAL DE ACTIVIDAD FÍSICA	Diego Alejandro Molano Alba	317 6993690	diego.molano@idrd.gov.co			CONSEJO LOCAL DE ACTIVIDAD FÍSICA	
CONSEJO LOCAL DE EQUIPAMIENTOS	Diego Alejandro Molano Alba	317 6993690	diego.molano@idrd.gov.co				CONSEJO LOCAL DE EQUIPAMIENTOS

Adicionalmente, cualquier comunicación que se requiera, puede contactar a Ángela Campos Hurtado, correo electrónico coordinadorterritorial1@scrd.gov.co, número de teléfono 317 6993690 y Olger David Forero, correo electrónico coordinadorterritorial2@scrd.gov.co, número de teléfono 3204494456.

Quedo atento,

Alejandro Franco Plata
Director de Asuntos Locales y Participación

Documento 20222100029421 firmado electrónicamente por:

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreaciondeporte.gov.co
Información: Línea 195

Página 1 de 2
06/09/2020-06/06/2021 v1 06/10/2021



BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE


Alcaldía de Bogotá
Radicado: 20222100029421
Fecha: 16-03-2022

Alejandro Franco Plata, Director de Asuntos Locales y Participación, Dirección de Asuntos Locales y Participación, Fecha firma: 16-03-2022 09:36:22

Revisó: Christian Leonardo Nájera Cruz - Contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación
Proyectó: Ángela Mayarín Campos Hurtado - Coordinadora Territorial - Dirección de Asuntos Locales y Participación



47078b2927af96932463333515cf6b713b4c668e6e39a90eaa461be080cd8ab4

Carrera 8ª No. 9 - 03 Centro
Tel. 3272850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Información: Línea 195

Página 2 de 2
089-MR-02-MR-08 v1 08/10/2021



- Se da lectura a la comunicación recibida por parte del IDRD notificado delegado.



Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20221400049851



Bogotá D.C. 24-03-2022

Presidente
ERLEY FLOREZ BARRIOS
DRAFE Localidad de Santa fe
Representantes del consejo Local DRAFE
Correo: erleyflorez@gmail.com
Celular: 3153697026
Ciudad

Asunto: Designación Secretario Técnico DRAFE

Señor Presidente

De manera atenta y deseándole éxitos en su labor, me dirijo a usted con el propósito de informar que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD, dando cumplimiento a los procesos participativos, de implementación y acompañamiento en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos en el Distrito Capital, y en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 557 del 27 de septiembre de 2018, donde indica, " Por medio del cual se adopta el Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C - DRAFE y se dictan otras disposiciones";

Y de acuerdo con lo contemplado en el decreto 557 de 2018, en su ARTÍCULO 12: "Secretaría Técnica ". La Secretaría Técnica del Consejo Local del DRAFE estará a cargo de los Profesionales locales designados por la Oficina de Asuntos Locales del Instituto Distrital de Recreación y Deporte"

Por lo anterior, la Oficina de Asuntos Locales del IDRD, le comunica que ha designado a JUAN ALEJANDRO MENDOZA NOSSA, profesional local de este despacho, para asumir la secretaria técnica del consejo local DRAFE. Así las cosas, el funcionario en mención podrá ser contactado al teléfono móvil 3102222085 y al correo electrónico juanal.mendoza@idrd.gov.co.

Cordialmente,

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 58A -06
Tel. 800 34 00
www.idrd.gov.co
Firmado digitalmente desde SGD-Oficio



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

- Se da lectura al comunicado enviado al consejero JUAN PABLO GONZÁLEZ FAJARDO en fecha del 18 de febrero de 2022 en cumplimiento de los compromisos a cargo de la Secretaría Técnica.




Señor:
JUAN PABLO GONZÁLEZ FAJARDO
juanpablo961221@gmail.com
 Consejero sector Jóvenes
 CONSEJO LOCAL DE DRAFE DE LA LOCALIDAD SANTA FE
 Ciudad.

Apreciado consejero.

Reciba un cordial saludo por parte de la secretaria técnica del CONSEJO LOCAL DE DRAFE DE LA LOCALIDAD SANTA FE, la presente tiene por objeto comunicar que en sesión ordinaria iniciada el día 9 de febrero de 2022, aplazada conforme al reglamento y culminada el día 17 del mismo mes y año, el consejo en pleno, determinó comunicar a usted que a la fecha presenta las siguientes inasistencias a sesiones adelantadas respecto de las cuales usted fue debidamente convocado.

Tipo de Sesión	Fecha de la Sesión	Modalidad	Excusa
ORDINARIA	10/06/2021	VIRTUAL	NO
ORDINARIA	14/09/2021	VIRTUAL	NO
ORDINARIA	10/11/2021	PRESENCIAL	NO
ORDINARIA	09/02/2022	PRESENCIAL	En Término

Estas inasistencias, constituyen una CAUSAL DE RETIRO de las contempladas en el artículo 27 del reglamento del DRAFE.

Por lo anterior, le agradecemos nos comunique por escrito si es su deseo continuar o no, perteneciendo al CONSEJO LOCAL DE DRAFE DE LA LOCALIDAD SANTA FE, para de que el consejo en pleno pueda tomar las determinaciones que de acuerdo con el reglamento y la normatividad corresponda en aras de garantizar la participación del sector que usted representa dentro del Consejo DRAFE.

Agradecemos su gentil atención y quedamos atentos de su respuesta.

Comedidamente;

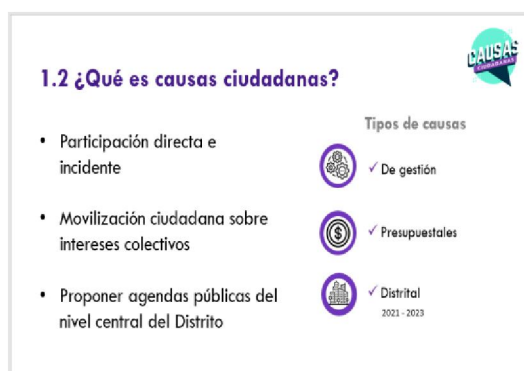

SECRETARIA TÉCNICA
JUAN ALEJANDRO MENDOZA OSSA

- Se da lectura a comunicación recibida por parte de la JAL Informando el nombramiento de nuevo presidente de la JAL.



4. Capacitaciones sobre causas ciudadanas.

El funcionario de la secretaría de gobierno hace la presentación de las causas ciudadanas del 2021 e invita a participar en las causas ciudadanas del 2022, cuyo proceso iniciará en el mes de mayo.



5. Elección presidente y delegado al DRAFE distrital para la vigencia 2022.

Como quiera que los actuales **presidente y delegado al DRAFE distrital**, han cumplido su periodo reglamentario para el que fueron elegidos el día 12 de marzo de 2021, y conforme lo aprobado en el acta de la sesión anterior, se programó en el orden del día que en esta sesión se daría lugar a la elección de nuevos dignatarios para lo cual se postulan los siguientes consejeros:

El consejero Diego Corredor, postula para el cargo de presidente al actual presidente **ERLEY FLOREZ**, quien manifiesta SI aceptar.

POSTULACIÓN PARA EL CARGO DE PRESIDENTE	
Erley Flórez	
Nelson Cuta Muñoz	

Por parte de la Secretaría Técnica se propone ratificar al consejero Diego Emith Corredor Representante del Sector Educativo para que continúe siendo el delegado del

DRAFE de Santa Fe ante el DRAFE Distrital para el periodo 2022. El consejero manifiesta que **SI** acepta.

POSTULACIÓN PARA EL CARGO DE DELEGADO ANTE EL DRAFE DISTRITAL
Diego Emith Corredor

Resultados:

ELECCIÓN DE PRESIDENTE

Consejero	Sector	Voto
Erley Flórez Barrios	Escuelas y Clubes	Erley Flórez
Nelson Cuta Muñoz	Juntas de Acción Comunal	Nelson Cuta
Diego Emith Corredor	Educativo	Erley Flórez
Martha Delfina Rodríguez Pulido	Persona Mayor	Nelson Cuta
Delegado	Entidad	Voto
Edwin Giovanny Morales Gamboa	Delegado IDRD	Erley Flórez
Cristian David Londoño	Delegado Alcaldía Local.	Erley Flórez

De acuerdo con lo anterior se deja constancia que el consejo en pleno y habiendo quorum suficiente ha elegido como presidente del DRAFE para la vigencia 2022 al consejero **ERLEY FLÓREZ**

Por unanimidad los consejeros y delegados eligen como representante del DRAFE de Santa Fe ante el DRAFE distrital al consejero **DIEGO CORREDOR**

6. Aprobación cronograma de sesiones 2022

Se presenta por parte de la secretaria técnica el siguiente cronograma para la aprobación del consejo:

CRONOGRAMA SESIONES ORDINARIAS 2022	
1	09/02/2022
2	17/03/2022
3	20/04/2022
4	18/05/2022
5	22/06/2022
6	20/07/2022
7	24/08/2022
8	14/09/2022
9	12/10/2022
10	16/11/2022
11	14/12/2022

Se deja constancia que el consejo en pleno aprueba el calendario de sesiones

7. Aprobación plan de acción 2022.

Por consenso se decide que la secretaria Técnica compartirá el plan de acción conforme fue entregado al IDRd para que en un plazo de 15 días se hagan por parte de los consejeros y delegados los aportes y observaciones

31/3/22, 10:29
Correo de IDRd - Plan de Acción DAFE Santa Fe 2022

INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE

Juan Alejandro Mendoza Nossa <juanal.mendoza@idr.gov.co>

Plan de Acción DAFE Santa Fe 2022
1 mensaje

Juan Alejandro Mendoza Nossa <juanal.mendoza@idr.gov.co>
Pasa: drafesantafe@gmail.com, wleyflorus@gmail.com, dicomiva@yahoo.com, cutamunozmelson@gmail.com, marthalesonria5@gmail.com, yeferson
baragan calderon <yefer.12baragan@gmail.com>, amelinapulido1954@gmail.com, Santa Fe SCRD <santafe@scrd.gov.co>,
cristian londono@gobiernobogota.gov.co, Edwin Giovanni Morales Gamboa <edwing.morales@idr.gov.co>

31 de marzo de 2022, 10:28

Buen día Apreciados Consejeros Delegados
De acuerdo con los compromisos pactados en la sesión del DRAFE del día de ayer adjunto comparto el Plan de Acción 2022, para sus aportes y
observaciones.
Cordial saludo.




JUAN ALEJANDRO MENDOZA NOSSA
Secretaría Técnica
juanal.mendoza@idr.gov.co
310 222 2885

 **PLAN DE ACCION 2022 DRAFE SANTA FE.xlsx**
60K

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=b396d9e119&view=pt&asarch=mail&permthid=thread-a%3A5773148021881082148&siml=mg-a%3A5771495...> 1/1

8. Intervención Referente de Infraestructura.

Interviene el Ingeniero JHON CRISPIN referente de infraestructura, quien informa que se está ejecutando el Contrato 278-2021 que prevé la intervención de tres escenarios a saber Parque Desarrollo Egipto Alto, Parque Las Cruces, y Parque la Paz con un presupuesto de **\$ 418.500.000.**

Debido inconvenientes con la certificación del Parque Desarrollo Egipto Alto, el contrato prevé el cambio del parque.

Se consulta por parte de la secretaria técnica si la alcaldía local tiene contemplada la intervención del parque vecinal 03-020 desarrollo los Laches. Informa que este parque no tiene certificación del DADEP razón por la cual es imposible la intervención de ese parque.

9. Informe de seguimiento comité técnico 2100 del 2021

9.1. - ACONDICIONAMIENTO FISICO PARA ADULTO MAYOR VIGENCIA 2021.

Informa la coordinadora Marcela Avila, que para este mes se tiene conformado 40 grupos de acuerdo con las necesidades específicas de cada barrio.

Todos los grupos tienen asignados sus profesores y auxiliar.

El Consejero Representante de Juntas de Acción Comunal NELSON CUTA, pregunta **¿Cuál es la razón por la cual se están cambiando los horarios de clase en los grupos de adulto mayor y en las escuelas de formación deportiva?**

La coordinadora aclara que ella es la responsable de los grupos de ACONDICIONAMIENTO FISICO PARA ADULTO MAYOR, y que en estos grupos no se ha realizado cambios de horario unilateralmente, que, si se ha planteado algunas modificaciones a los horarios, pero estos han sido consensuados teniendo en cuenta las características de los grupos y las necesidades de los beneficiarios.

Solo se hizo un cambio con el fin de facilitar los desplazamientos de un profesor que tenía los horarios muy ajustados en diferentes barrios por lo que le quedaba complicado cumplir los horarios debido a los desplazamientos.

Los consejeros presentes coinciden en que se ha recibido muy buenos comentarios por parte de la comunidad respecto de los programas de acondicionamiento físico de adulto mayor.

El consejero Diego Corredor, pregunta cuando se llevará a cabo la valoración “batería de tes” para los adultos mayores.

El delegado de la Alcaldía Local, informa que el proceso ha tenido retrasos debido a los inconvenientes que se han presentado con el Consejo de Sabios y Sabias.

Como conclusión se fija como compromiso que los testeos se entregaran el día 22 de abril.

9.2. - ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA.

No se presenta informe como quiera que la coordinadora se encuentra incapacitada.

10. Seguimiento compromisos de la sesión anterior.

De la sesión anterior se establecieron los siguientes compromisos:

Compromisos		Nombre responsable	Cumplimiento
1	Invitar al Consejo Local de Discapacidad a la próxima sesión y a líderes del sector.	Erley Flores	Secretaría Técnica
2	Invitar al Ingeniero John Crispín para que nos socialice cuales son los parques que se van a intervenir en la vigencia 2022. Y determinar la posibilidad de levantar el inventario del estado de los parques.	Erley Flores – Juan Mendoza	Presidente – Secretaría
3	Consultar con el IDRD, la entrega de las chaquetas del DRAFE.	Juan Mendoza	Se consulto con al IDRD el día 16 de marzo de 2022, obteniendo como respuesta que la fecha probable es en el mes de mayo de 2022.
4	Notificar al consejero Juan Pablo González Fajardo que se encuentra incurso en la causal de retiro.	Secretaría Técnica	Se envió comunicación al correo electrónico del consejero el día 18 de febrero de 2021

11. Informes:

11.1. Interviene el delegado de la Alcaldía Local, quien informa que se están adelantando la formulación de los proyectos y que considera que como de costumbre estas formulaciones deben ser puestas a consideración del DRAFE.

La formulación del proyecto se enviará a los consejeros vía correo electrónico para las observaciones y aportes que sean pertinentes.

11.2. Respecto del Proyecto de Gimnasio Comunitario, se informa que los promotores de la iniciativa han solicitado los elementos necesarios para el desarrollo de la iniciativa como son: Barras, bancos, discos, pesas rusas, ring de boxeo entre otros cuyo costo excede de los presupuestos.

El consejo considera que respecto de los elementos consumibles que no tiene ningún inconveniente en entregarse al final de la iniciativa no existe inconveniente alguno, sin embargo, se debe revisar la solicitud de algunos elementos que desde la lógica y sana

critica resultan imposibles de entregar como quiera que no se cuenta con los espacios para el almacenamiento ni para la instalación permanente de ellos. Lo anterior al margen del costo de cada uno de esos elementos.

Por parte del delegado del IDRD, se indica que se debe revisar si estos elementos se encuentran dentro de la canasta del IDRD.

11.3. El profe Diego Corredor Representante del Sector Educativo, informa que ya se inició el campeonato de voleibol, en el colegio los Pinos.

11.4. Se informa que el 9 de abril habrá recorrido de Bogotá Pedalea por la zona rural de Santa Fe y Chapinero

11.5. Se informa que el día 9 de abril se llevará a cabo la gran parada deportiva de la localidad en el parque tercer milenio. Evento organizado por Alcaldía Local de Santa Fe. Con la participación de los grupos de Actividad Física de Adulto Mayor

12. Varios.

12.1. Carrera Ciclística.

El delegado del IDRD, pregunta que ha pasado con la convocatoria e in secciones de la Gran Carrera Ciclística de la CATEGORIA ABIERTA como quiera que ha recibido preguntas en otras localidades. Se verifica por parte de la supervisión del contrato que el día de hoy se estaba llamando persona a persona para la confirmación.

12.2. Vacancia de Curul del Representante de Jóvenes y Personas con Discapacidad

Como quiera que se notificó al consejero Juan Pablo González Fajardo que se encuentra incurso en la causal de retiro, sin que a la fecha se haya recibido respuesta alguna, la Secretaría Técnica solicita al consejo declarar la vacancia del escaño.

Así mismo se verificó que no existe segundo renglón elegido para que asuma la vacancia por lo tanto el consejo en pleno declara la vacancia en el cargo de Consejero Representante del Sector Jóvenes

Así mismo Se sabe que la consejera electa **MARÍA DE LOS ÁNGELES MINOTA QUIÑONES**, representante de Personas con Discapacidad, falleció en el mes de enero de

2021, razón por la cual la curul correspondiente a este grupo poblacional en el **CONSEJO LOCAL DE DRAFE DE LA LOCALIDAD SANTA FE** se encuentra vacante.

Que, verificada la base de datos de electos en el DRAFE, no se cuenta con segundo renglón en lista que ocupe la curul vacante. Por lo anterior el Consejo declara la necesidad de iniciar proceso de elección atípica de consejeros conforme a lo reglamentado en Resolución No. 434 de 22 de junio de 2021 “Por la cual se reglamenta el proceso de elección atípica de los/las consejeros / as Locales del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. - DRAFE de conformidad con lo dispuesto en artículo 14A del Decreto Distrital 557 de 2018 el cual fue adicionado por Artículo 3 del Decreto Distrital 627 de 2019”, definió para efectos del enunciado aval.

13. Nuevos Compromisos

Se establecen los compromisos que continuación se relacionan:

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad
1	Invitar a la Próxima sesión al presidente de la JAL	Erley Flores	Secretaría Técnica
2	Entrega de testeos	Marcela Avila	Alcaldía Local
3	Comunicar al IDRD la Ratificación en el cargo del presidente y delegado	Juan Mendoza	Secretaría Técnica
4	Solicitar aval para el proceso de elección atípica	Juan Mendoza	Secretaría Técnica

14. Conclusiones:

Se deja constancia que la única votación realizada fue la de elección de presidente del DRAFE para la vigencia 2022, las demas decisiones fueron tomadas por unanimidad.

15. Convocatoria próxima sesión

Se convoca para la próxima SESIÓN ORDINARIA No. 3 del 2022 a llevarse a cabo el día jueves 20 de abril de 2022 a las 05:30 pm, de manera presencial en las instalaciones de la Alcaldía Local.

Los consejeros aprueban que la consejera EMELINA PULIDO pueda asistir de manera virtual.

En constancia se firman,

Erley. Flórez. Barrios

PRESIDENTE
ERLEY FLÓREZ BARRIOS

Juan A. Mendoza

SECRETARÍA TÉCNICA
JUAN ALEJANDRO MENDOZA NOSSA